



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 250 Ejemplares  
40 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Jueves 06 de Marzo de 2025

No. 44

## SUMARIO

	Pág.		
<b>CASA DE GOBIERNO</b>		<b>MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Acuerdo Presidencial No. 39-2025.....	1798	Tercer Aviso de Convocatoria de Contingentes Arancelarios Correspondientes al año 2025.....	1800
Acuerdo Presidencial No. 42-2025.....	1798	Acuerdo Ministerial MIFIC No. 003-2025.....	1800
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>		Acuerdo Ministerial MIFIC No. 004-2025.....	1803
Contratación por concurso No. MHCP-DAC-CCI-002-03-2025.....	1798	<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>		Modificación al PAC 2025.....	1806
Licitación Selectiva No. LS-10-02-2025.....	1799	<b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	
Contratación Simplificada No. CS-10-02-2025.....	1799	Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	1806
Contratación Simplificada No. CS-11-02-2025.....	1800	<b>UNIVERSIDADES</b>	
		Títulos Profesionales.....	1829

**Artículo 15.** El período de importación y el DAI aplicado a las importaciones que se realicen dentro de este contingente, entre otros aspectos, podrán ser modificados o ajustados por el MIFIC, tomando en consideración, entre otros elementos, las fluctuaciones de precios en el mercado internacional y las afectaciones climáticas.

**Artículo 16.** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Además, será publicado en la página web del MIFIC [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni).

Managua, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil veinticinco. (f) **José de Jesús Bermúdez Carvajal**, Ministro Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

---



---

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

---



---

Reg. 2025-00535 - M. 89448654 - Valor C\$ 95.00

**AVISO**

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°20 de la Ley N°737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO", **AVISA** a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha modificado el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al año 2025 del **Programa de Ordenamiento de la Propiedad**, y se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) (F) **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

---



---

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

---



---

Reg. 2025-M0220 - M. 86242713 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LW GLOBAL INC.  
Domicilio: República de Panamá  
Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030301  
Para proteger:  
Clase: 25  
Productos/Servicios:

Prendas de Vestir, Calzado, Artículos de Sombrerería.  
Número de expediente: 2024-003951  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de diciembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0221 - M. 86243406 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LW GLOBAL INC.  
Domicilio: República de Panamá  
Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de Vestir, Calzado, Artículos de Sombrerería.

Número de expediente: 2024-003949

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de diciembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0222 - M. 86243670 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LW GLOBAL INC.  
Domicilio: República de Panamá  
Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290103

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, Calzado, Artículos de Sombrerería.

Número de expediente: 2024-003950